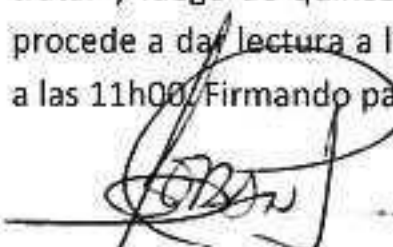
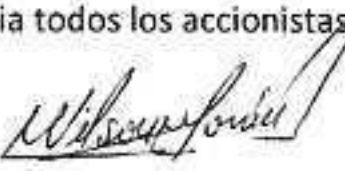


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARQUIMAGEN S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil trece, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle De las Madreselvas N 49-134 y Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía ARQUIMAGEN S.A. señores Wilson Leopoldo Morán Flores, con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Pablo Alberto Morán Flores, con setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el señor Pablo Morán Flores; y como Secretaria la señorita Ana Lorena Jácome López. El presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2012. 5.- Designación de Comisario Principal de la Compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio del año 2012. Los accionistas por unanimidad proceder a aprobar el informe. TERCERO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. CUARTO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012, se ha generado pérdidas por el importe de \$. 3.478,11 (tres mil cuatrocientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 11 centavos), que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad. QUINTO: El presidente sugiere la elección del Sr. Marcelo Cárdenas Coral para que ocupe el cargo de Comisario Principal, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, por tanto, se elige al Sr. Marcelo Cárdenas para que desempeñe las funciones de Comisario Principal por el periodo estatutario de un año. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Pablo Morán Flores
Gerente General



Wilson Morán
Presidente



Lorena Jácome
Secretaria